



**RED JURÍDICA
EUROPEA E
IBEROAMERICANA**

Diplomado Internacional en ARBITRAJE Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

FECHA DE INICIO	MODALIDAD	DURACIÓN
11 de mayo	Virtual	120h

CON NUESTRO DIPLOMADO ADQUIRIRÁS LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS:

- Comprender el arbitraje como medio de resolución de controversias en materia de las contrataciones públicas a nivel nacional e internacional
- Analizar y redactar acuerdos de arbitraje con especial referencia en materia de contrataciones públicas
- Intervenir en las distintas fases del procedimiento arbitral, desde su solicitud inicial hasta la ejecución del laudo
- Analizar y redactar un buen laudo en materia de contrataciones públicas como también estudiar las causales de su anulación

INFORMACIÓN

→ **Inscripciones abiertas:** hasta el 8 de Mayo

→ **Contacto:**

e-mail: redjuridica@redjuridicaeuropeaiberoamericana.eu

Teléfono: +34 943218761 – L-V 9.30 a 13.00 hora de España. Dirección: Pº Portuetxe n.º 61 – 3º, Donostia – San Sebastián, España

PROYECTO

El **Diplomado Internacional en Arbitraje y Contrataciones Públicas** es un programa especialmente diseñado para fortalecer las competencias jurídicas y técnicas de árbitros y profesionales vinculados a la gestión y a la contratación pública con especial referencia al modelo peruano del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE).

OBJETIVO

El arbitraje como medio de heterocomposición de conflictos en el ámbito de la gestión y la contratación pública exige una especial atención con la que blindar negociaciones estratégicas en el marco especializado de las inversiones públicas como privadas.

Se proporcionan las competencias técnicas para la eficaz realización y sustanciación de las actuaciones arbitrales, con particular referencia al diseño que lleva a cabo el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE) en el modelo peruano de contratación pública.

ORGANIZA Y CERTIFICA

El Diplomado Internacional en Arbitraje y Contrataciones Públicas está organizado por la **Red Jurídica Europea e Iberoamericana (REDJEI)**

METODOLOGÍA

El vínculo del arbitraje con el ámbito de las contrataciones públicas para potenciar principios jurídicos esenciales del arbitraje como es el caso de la independencia e imparcialidad del árbitro, el apoyo de posibles peritajes así como la confección del laudo arbitral.

MODALIDAD

- Clases telemáticas: plataforma ZOOM.
- Dos (2) sesiones por semana: Lunes y Viernes.
- Hora de impartición: 18.00 hora de España.
- Acceso al aula virtual con usuario certificado.

DIRIGIDO A

Este diplomado está dirigido principalmente a profesionales graduados en derecho, árbitros, conciliadores, funcionarios y servidores públicos, como también a estudiantes de los últimos ciclos de Derecho, y a abogados y profesionales especializados vinculados a la resolución de las controversias en materia de contratación pública.

DOCENTES



Antonio María Lorca Navarrete

Dottore in Giurisprudenza per la Università degli Studi di Bologna (Italia) con la máxima calificación. Doctor en Derecho por la Universidad de Granada con la máxima calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad. Es premio Avv. MARIO JACHIA a la mejor Tesi di Laurea de su especialidad concedida por la Università degli Studi di Bologna (1980). Doctor Honoris Causa por diversas Universidades americanas. Presidente de la Corte Vasca de Arbitraje y de la Red Jurídica Europea e Iberoamericana (ESPAÑA). Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad del País Vasco.



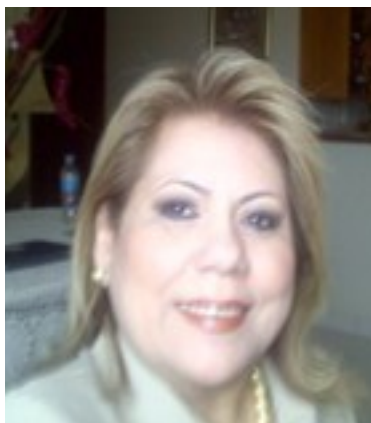
María Isabel Lorca Martín Villodres

Premio extraordinario en la Licenciatura en Derecho por la Universidad de Málaga. Premio extraordinario al Doctorado en Derecho por la Universidad de Málaga cum laude por unanimidad y Premio extraordinario al Doctorado. Profesora Titular de Filosofía de Derecho de la Universidad de Málaga (ESPAÑA)



Carlos Alberto López Matheus

Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco España. Conferenciante Internacional en materia de Arbitraje. Árbitro del Tribunal de Árbitro Deportivo (TAS/CAS) con sede en Laussane (Suiza). Profesor de Arbitraje en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia y la UCP, Universidad de Vallejo y en la Academia de la Magistratura (PERÚ) Profesora Titular de Filosofía de Derecho de la Universidad de Málaga (ESPAÑA)



Marielis Caridad Lugo

Abogada por LUZ. Especialista en Derecho Procesal por UCAB. Doctora en Derecho por LUZ. Doctora en Ciencias Gerenciales por URBE. PostDoctora en Gerencia de las Organizaciones por URBE. Profesora de Teoría General de las Obligaciones, Contratos, MASC y Técnicas de Negociación en la Facultad de Derecho de la Universidad del Zulia (VENEZUELA)



Neida Carolina Oquendo Aular

Abogada. Magíster en Ciencias Jurídicas. Árbitro de la Corte Vasca de Arbitraje. Profesora e Investigadora de Derecho Procesal y Derecho de Arbitraje. Premio Instituto Vasco de Derecho Procesal (ESPAÑA).

TEMARIO

I. PARTE

MODULO I. Introducción al diseño del Arbitraje en la Contratación Pública según el Modelo Peruano. Ideas generales.

Sesiones fechas:

Lunes 11 de mayo de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Viernes 15 de mayo de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Hora de inicio de la sesión: 18 hora (España)

MODULO II. La institucionalización del Arbitraje en materia de Contrataciones Públicas

Sesiones fechas:

Lunes 18 de mayo de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Viernes 22 de mayo de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Hora de inicio de la sesión: 18 hora (España)

MODULO III. El diseño del Arbitraje en materia de Contrataciones Públicas

Sesiones fechas:

Lunes 25 de mayo de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Viernes 29 de mayo de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Hora de inicio de la sesión: 18 hora (España)

MODULO IV. La ética en el Arbitraje en materia de Contrataciones Públicas

Sesiones fechas:

Lunes 1 de junio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Viernes 5 de junio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Hora de inicio de la sesión: 18 hora (España)

II. PARTE

MODULO I. Principios que rigen el Arbitraje en materia de Contrataciones Públicas

Sesiones fechas:

Lunes 8 de junio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Viernes 12 de junio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Hora de inicio de la sesión: 18 hora (España)

MODULO II. Las características de las instituciones arbitrales en materia de Contrataciones Públicas

Sesiones fechas:

Lunes 15 de junio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Viernes 19 de junio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Hora de inicio de la sesión: 18 hora (España)

MODULO III. Problemática que plantea la designación del árbitro en las instituciones arbitrales vinculadas en materia de Contrataciones Públicas

Sesiones fechas:

Lunes 22 de junio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Viernes 26 de junio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Hora de inicio de la sesión: 18 hora (España)

MODULO IV. Las Instituciones Arbitrales reconocidas por el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE)

Sesiones fechas:

Lunes 29 de junio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Viernes 3 de julio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Hora de inicio de la sesión: 18 hora (España)

III. PARTE

MODULO I. El inicio del Arbitraje en el ámbito de las contrataciones públicas

Sesiones fechas:

Lunes 6 de julio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Viernes 10 de julio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Hora de inicio de la sesión: 18 hora (España)

MODULO II. La independencia, la imparcialidad, y el deber de revelación del Árbitro en materia de las contrataciones públicas

Sesiones fechas:

Lunes 13 de julio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Viernes 17 de julio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Hora de inicio de la sesión: 18 hora (España)

MODULO III. El Procedimiento Arbitral en materia de contrataciones públicas

Sesiones fechas:

Lunes 20 de julio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Viernes 24 de julio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Hora de inicio de la sesión: 18 hora (España)

MODULO IV. El Laudo Arbitral y su posible Anulación en el ámbito de las contrataciones públicas

Sesiones fechas:

Lunes 27 de julio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Viernes 31 de julio de 2026 (1 hora/60 minutos – según intervenciones que puedan justificar una ampliación)

Hora de inicio de la sesión: 18 hora (España)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Participación en la aula virtual. Trabajos personales y grupales.